

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

País	Ptas. Cts.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'25
Ultramar	2'50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

LA DINAMITA del «CABO MACHICHACO»

El comercio de Santander

Los dueños de los establecimientos comerciales intentaron ayer el cierre general de tiendas, pero desistieron de su propósito al saber que la Junta técnica había señalado el día de la voladura.

El pánico es muy grande; se han concentrado las fuerzas de la Guardia civil de los puestos inmediatos.

Otra conferencia telegráfica

El gobernador de Santander celebró anoche una conferencia con el señor ministro de la Gobernación.

En ella participó al Sr. Aguilera los siguientes acuerdos de la Junta técnica.

1.º Verificar las explosiones el viernes 30, a las diez de la mañana, aprovechando la pleamar.

2.º Ampliar la zona considerada como peligrosa y disponer que se desalojen en absoluto las casas los habitantes de las mismas.

3.º Fijar para esto las horas de antes de las ocho de la mañana, desde la cual se prohíbe en absoluto el tránsito hasta la hora de terminar los trabajos, que se calcula sea a las cinco de la tarde, en que podrán regresar a sus domicilios.

4.º Para adquirir la evidencia de no quedar resto alguno de explosivo ó hacerlo estallar si lo hubiere, el día 31 se colocará, en todo el espacio ocupado por el Machichaco, petardos de comprobación á iguales horas y con las mismas precauciones que el día 30.

5.º La zona de la seguridad en bahía se extenderá á dos cables, no pudiendo ninguna embarcación traspasarla en los días y horas citados.

6.º La población penal se trasladará á las dependencias de la Plaza de Toros, convenientemente vigilada por piquete de la Guardia civil, y á cargo del alcalde personal de la Cárcel.

7.º Trasladar en condiciones favorables los enfermos del Hospital Civil al de Calzadas Altas.

8.º La Diputación y el Ayuntamiento facilitarán comidas á las clases menesterosas que abandonen sus hogares, y construirán barracones de madera los Ingenieros militares para albergue de dichas clases, en caso inclemencia tiempo. Comandante de Ingenieros y presidente de la Diputación encargados de adoptar precauciones necesarias para prevenir y sofocar incendios que podían producirse.

9.º Por el gobernador civil, de acuerdo con el comandante militar y presidente de la Diputación provincial, se adoptarán las medidas conducentes para vigilar la población, disponiendo al efecto fuerzas de la Guardia civil y del Ejército. Esta vigilancia se extenderá á las afueras de la población y se ejercerá muy principalmente donde la aglomeración de emigrantes pudiera hacerlo necesario.

10. Quedó encargado el alcalde de situar en puntos oportunos retenes y material de servicios de incendios y sanitario.

11. Para prevenir la producción de incendios se ordena á los habitantes que abandonen sus casas dejen apagados todos los hogares y lámparas.

12. Al propio tiempo se dispone cerrar las llaves de las cañerías de gas. Se autoriza el traslado de las estaciones telegráficas fuera de la zona peligrosa. Se impide la circulación por la misma de tranvías, y se autoriza al teléfono para suspender su servicio durante los días y las horas designados.

13. El servicio de viajeros del Norte terminarán en esos días en el andén de revisión de abajo, y el de la línea de Solares en la estación de mercaderías.

14. Para calmar la natural ansiedad, no sólo de las personas que abandonan la población, sino de todas aquellas que, por sus relaciones en la capital, deseen saber el resultado de los trabajos, se circulará telegráficamente por todas las líneas de la provincia, para que los jefes de estación den conocimiento á los alcaldes, y éstos al público de cuanto ocurra.

15. Se aprueban las disposiciones adoptadas por el delegado de Hacienda para ocupar en absoluto la Aduana de mercancías inflamables, y en lo posible de todo género de mercancías y continuar ejercien-

do la necesaria vigilancia en la zona fiscal.

16. Se acuerda que los Sres. Bustamante, Bruna, Dávila y Fuertes, encargados de preparar y realizar las explosiones, y el personal que conceptúan necesario, sean quienes exclusivamente se sitúen en el punto designado al efecto, ó sea la caseta del almacén de auxilio de la Junta de obras.

Hasta aquí las prevenciones y determinaciones adoptadas, que espero merezcan el beneplácito de V. E., las cuales, detalladas y puntualizadas, se publicarán en bando que está imprimiéndose en este instante y aparecerá fijado en numerosos puntos de la población y en todos los periódicos, mañana, á primera hora.

El señor ministro de la Gobernación contestó:

1.º Que la caseta donde ha de situarse la Junta técnica para dirigir las operaciones de la voladura se coloque á mayor distancia de la fijada, del sitio donde se encuentra el Machichaco.

2.º Que se desalojen los almacenes del muelle de Maliaño, que encierran materias inflamables.

3.º Que reúna á la Junta de socorros, para que acuerde la distribución de los mismos.

4.º Que para hacer más eficaz la vigilancia en las calles que queden deshabitadas, delegue su autoridad en concejales, diputados provinciales y vecinos que quieran aceptar el cargo, y que se constituyan en jefes inmediatos de la fuerza pública y policía.

El Sr. Aguilera ofreció al gobernador de Santander los servicios de dos buzos del puerto de la Coruña, que se han ofrecido á trabajar en los restos del Cabo de Machichaco.

No va el ministro

El señor ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el señor presidente del Consejo, ha desistido de su proyectado viaje á Santander.

La casa Ibarra

El mismo periódico que publicó la noticia de que los buques de la Compañía Ibarra no harían escala en Santander en vista de la agresión de que habían sido objeto, rectifica hoy asegurando que la Vasco Andaluza no ha tenido semejante pensamiento.

El vapor «España»

El comandante de Marina de la capital montañesa ha dirigido una comunicación al capitán del vapor España, de la Compañía Trasatlántica, dándole las gracias por los auxilios que prestó la tripulación del buque en la segunda explosión del Cabo de Machichaco.

El «Condor»

El cañonero Condor, que se encuentra en Santander anclado á treinta metros del Machichaco, preparando los trabajos para la voladura, tiene el casco de acero, y mide 25 metros de eslora, 3,50 de manga, 2 de puntal y 2'45 de calado. Desplaza 63 toneladas, su fuerza es de 250 caballos, y su andar máximo de 10 millas.

Por armamento tiene una ametralladora sistema Nordenfolt. Lo tripulan veinte hombres.

Ayer tarde se ha practicado un sondeo por marineros del Condor é ingenieros militares.

El bando del gobernador

Inmediatamente que, en la mañana de ayer, se publicó el bando del Sr. Torres Almunia, consignando las precauciones que debían adoptarse para el día de la voladura, empezaron á desalojarse las casas comprendidas en el radio considerado peligroso por la Junta técnica.

La emigración á los pueblos inmediatos aumentó considerablemente, hasta el punto de que no quedó en la capital ningún coche y los trenes salían atestados de viajeros.

Lo enfermos del Hospital, los presos de la Cárcel y los niños de la Inclusa han sido trasladados á otros edificios fuera de la zona de peligro.

La estación telegráfica provisional ha sido establecida en la Peña del Cuervo, con aparatos Hughes, á fin de comunicar en seguida el resultado de la voladura.

En el Sardinero se han levantado barracas para los pobres.

Precauciones

La Guardia civil vigila las calles para que los ladrones no realicen fechorías en las casas desalojadas.

El Ayuntamiento dará á los pobres rancho de arroz con chorizo y bacalao.

Las ambulancias sanitarias se establecerán en el Hospital, en la cuesta de Mocetuzume, en el Instituto y en el antiguo edificio de la Diputación.

El personal constará de dos médicos municipales y un practicante, que tendrán el botiquín correspondiente y tres camillas.

Muchos comerciantes cerrarán la puerta hasta que terminen los trabajos de la voladura.

El comandante del puerto ha dispuesto que ningún buque se acerque á 400 metros del sitio donde están los restos del Cabo de Machichaco.

Después de la explosión, los arquitectos examinarán los edificios para ver si quedan resentidos.

El Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente.

Preparando la voladura

La Junta técnica se ocupó ayer en preparar los petardos de dinamita que han de ocasionar la voladura.

Hoy continuará la operación ayudada por los tripulantes del cañonero «Condor».

De La Epoca del día 28 y 29

El testamento falso

Día 28

En la cárcel.—Querrela y recusación

El Juzgado especial comenzó hoy sus trabajos á la hora ordinaria, trasladándose á poco á la Cárcel Modelo, con objeto de interrogar nuevamente sobre algunos extremos del proceso á Julián Bascañana y á Constancio Lumbreras. Después se retiró para continuar mañana sus sesiones.

El abogado defensor de Lumbreras, señor González Hernández, que no se da punto de reposo, ha presentado, según hemos oído, una querrela criminal contra un recto juez de esta corte, que al principio ha intervenido como especial en esta cada vez más escandaloso proceso.

Según se dice, fúndase aquella en la sustracción de un auto en una causa hace ya más de dos años, sobreesida por la Audiencia.

También parece ha recusado al escribano Sr. González Bernabé, que desde su comienzo actúa en esta causa.

La sorpresa de ayer.—El hecho denunciado.—La madre del cordero.—El testamento ológrafo.—El marido de Gabina investigación policíaca.

Dijimos ayer que el abogado defensor de D. Constancio Lumbreras, D. Paulino González, había presentado en el Juzgado de guardia denuncia por falsedad al escribano actuante en el proceso del testamento falso, Sr. González Bernabé y el juez que instruyó las primeras diligencias, señor Marotó, produciendo este hecho general sorpresa en la Casa de Canónigos y en la Audiencia, por el excelente concepto de que gozan aquellos dos celosos funcionarios.

Según hemos podido averiguar, el fundamento de la denuncia reconoce por causa de un proceso que se instruyó á instancia del mismo abogado, hace dos años, contra el presidente y el secretario de la Sociedad. El Obrero Español, por supuesta estafa cometida á sus clientes, empresarios del juego en aquel Circulo.

Aquel proceso, que se instruyó por todos sus trámites, terminó con la presentación de un escrito del querrelante, reconociendo que no había hecho criminoso, sobreeseyéndose en su virtud las diligencias.

Pues bien; el Sr. González, abogado de

el rostro. De este modo podía abandonarse, sin temor de ser espionado, á las tumultuosas emociones que agitaban su alma.

No podía adivinarse, ni aun por la extraña expresión del rostro, lo que este hombre pensaba, y lo que pasaba en él; pero seguramente nada bueno ocupaba su espíritu, porque todo en él atestiguaba una sombría desesperación y ardientes celos.

Por mucho tiempo siguió con la vista la góndola que continuaba sin impulsión el curso del río, hasta que vio á los marineros coger sus remos, y pudo suponer que iban á abordar.

Entonces todo su cuerpo se estremeció al esfuerzo que se vio obligado á hacer para dominar su emoción. Su rostro recobró al parecer la tranquilidad, palidecieron los labios de su cicatriz, y con paso ligero y sonriendo, se dirigió hácia el puente del muelle donde notó que la góndola iba á atracar.

Jerónimo, que había divisado á lo lejos al hombre de la cicatriz, saltó á la orilla, antes de que la góndola tocara á la escala del desembarcadero, y corrió á él con singular apresuramiento. Cogióle la mano y le dijo con voz contenida.

—¿Ebbene, caro mio Simone? ¿Has encontrado el dinero Simon? Mi tío ha llegado. Si desembre que en mi caja falta una suma considerable, tú y yo, los dos estamos perdidos.

—Mirad ahí enfrente, esa es la ciudad nueva construida á sus propias espensas por Gilbert de Schoonbeke, hombre al cual es deudora Anvers de su último engrandecimiento y de la creación de una innumerable cantidad de calles y de casas; las grandes y macizas torres son troneras, que en muchos sitios bañan su pie en las aguas del Escalda, son las antiguas fortificaciones de la ciudad. Esa torre, que domina un bosque de mástiles, es el convento del Halcón, llamado aquí Nuestra Señora de Valkenbroek. Mas abajo, cerca del Escalda, se eleva la iglesia de Borgt, el templo más antiguo de la ciudad, puesto que en el año 642 había allí una capilla de madera, y en 1249 fué consagrada como parroquia; tal como ahora se encuentra. Ese alto edificio, al pie de la torre gigantesca de Nuestra Señora, es el depósito de España. Todas las naciones tienen también sus factorías y sus almacenes propios, donde todos encuentran protección y ayuda entre los suyos, invocando el nombre de su rey ó de su país. La maciza torre sin concluir que veis allí, domina la iglesia de Santiago; debía ser más alta que la torre de Nuestra Señora, pero hace algún tiempo que están interrumpidos los trabajos por falta de dinero. ¿Veis, no lejos de allí, esa torre cuadrada y coronada por una cupulilla redonda? Es el palacio de Fugger, el Creso de nuestra época, ennoblecido por el em-

fensor de Lumbreras, dice en su denuncia de ayer que en dicha causa había un auto de procesamiento que ha desaparecido, siendo responsables del Sr. Bernabé y el juez instructor señor Maroto.

El Juzgado de guardia entregó ayer la denuncia al del distrito de Buenavista, proponiéndose el Sr. Pozo tramitar el proceso con toda rapidez.

Al mismo tiempo que se presentaba la denuncia en que venimos ocupándonos, se presenta también un escrito al juez especial, Sr. Gil Muñoz, recusando al escribano señor González Bernabé. Esta ha sido la verdadera causa de la denuncia, según dice todo el mundo.

El Sr. Zancajo, abogado defensor de Gabina Bascañana, ha presentado un escrito ante el juez municipal interino de primera instancia del distrito del Hospicio pidiendo la protocolización del testamento ológrafo.

El juez se negó á dar curso á dicho escrito, porque el expediente civil relativo á este asunto ha quedado por ministerio de la ley, á las resultas de la causa criminal en sumario.

Aun no ha ingresado en la Cárcel Modelo el marido de la Gabina Bascañana, extrañando que, habiendo sido capturado, según se ha dicho, hace tres días, en Albacete, no haya llegado aún á Madrid; de donde se deduce que ó aún no ha sido habido, ó se le conduce por jornadas más cortas de lo que conviene al interés de este proceso.

Parece que las diligencias encargadas al inspector señor Martínez se reducen á averiguar la certeza de ciertos graves rumores circulados sobre los *provechos* que á determinadas personas iba á producir la protocolización del testamento del Sr. Carranza.

Día 29

En el Juzgado.—En la cárcel.—No ha lugar

A la una se ha constituido esta tarde en su despacho el juez especial Sr. Gil Muñoz, en unión del fiscal Sr. Ciudad y Auriolles, y del escribano Sr. González Bernabé.

El poco tiempo que permanecieron en la Audiencia, lo emplearon en examinar algunas de las diligencias practicadas; y luego se trasladaron á la Cárcel-Modelo para ampliar su declaración y ordenar la comunicación del escribano Sr. Sancho.

La recusación del Sr. González Bernabé, solicitada por el defensor de Lumbreras, ha sido resuelta en forma de no ha lugar.

La nueva denuncia

La presentada ayer por el letrado señor González, y de la que hablamos anoche y en este número, sigue sus trámites ordinarios.

El juez encargado de ponerla en claro y depurar los hechos, que lo es el de Buenavista Sr. Pozo y Mazzetti, ha pasado toda la tarde de hoy consagrado á este delicado é interesante trabajo.

Para informarse de cuanto ha ocurrido, el digno presidente de esta Audiencia señor Barnuevo, ha estado en el despacho del juez, en donde á última hora se encontraban reunidos, además de este funcionario, el teniente fiscal Sr. Ciudad, el escribano Sr. Mazorra, los peritos calígrafos Sres. Muñoz Rivero y Torres, y el procurador, á cuyo nombre se ha extendido la

denuncia, Sr. Flores Medina, quien se hallaba prestando declaración. También aguardaba para hacerlo el letrado del querrelante, señor González Hernández.

La querrela se funda, según hemos oído, en la sustracción de un auto de varias diligencias importantes, sustraidas de la causa por estafa de 10.000 pesetas, instruída contra tres personas, alguna de las cuales desempeña en la actualidad un cargo efectivo.

En tales condiciones pasó el sumario á la Audiencia en donde fué la causa sobreseda libremente, sin duda quizás por no haber advertido la Sala la falta de los documentos antes citados.

Los hechos todos ocurrieron por Mayo de 1892.

En comunicación.—Cargos contra el señor Zapata.—La recusación del Sr. Bernabé.—Los calígrafos en el proceso.—Otras diligencias

La terminación del proceso sobre falsedad del testamento ológrafo del Sr. Carranza, próximo ya á su fin, está sufriendo alguna dilación hasta que pueda comparecer el marido de Gabina Bascañana, cuyas manifestaciones, en opinión del Juzgado especial, han de tener extraordinaria importancia por la luz que han de llevar a las actuaciones sumariales.

Ahora el Juzgado se ocupa en diligencias que pudiéramos llamar de trámite.

Su trabajo de ayer redujose á ampliar las indagatorias del escribano Sr. Sancho, á quien puso en comunicación, y la del abogado Sr. Lumbreras, que permanece incomunicado.

También, y esto ya lo dijimos ayer dictó providencia de «no ha lugar» en el escrito de recusación del actuario Sr. González Bernabé, fundándose, según se dice, en el hecho de haberse faltado á lo que dispone el art. 57 de la ley de Procedimiento criminal, pues parece que aquel escrito ha sido presentado á nombre de D. Constantino Lumbreras sin que éste lo autorizara con su firma.

Confírmase que los principales cargos contra el ex-juez Sr. Rodríguez Zapata están contenidos en la declaración del escribano Sr. Fazzini.

Parece que el propio Sr. Zapata recomendó al abogado Sr. Lumbreras cerca del Sr. Fazzini, y que así consta en la declaración de este escribano.

D. Paulino González, abogado de Lumbreras, ha llevado una carta á *El Herald* protestando del calificativo de «bomba sin carga», aplicado por el colega á su denuncia contra el escribano Sr. González Bernabé y el juez señor Maroto.

De eso ya se encargarán los Tribunales, que, por cierto, no deben andar muy disidentes en su criterio del expuesto por la Prensa en este asunto, en vista de las declaraciones periciales que ayer recibió el juez instructor de este proceso, Sr. Pozo.

Unido á la querrela que anteaayer presentó el Sr. Flores, procurador de Lumbreras, existe un volante de fecha 3 de Febrero del año 1892, en que se dice que está acordado el procesamiento de un Sr. de Blas.

Dudando el juez Sr. Pozo de que el citado volante pudiera haber sido escrito en fecha posterior á la que en el mismo se indica, ayer hizo comparecer ante su presencia á los peritos calígrafos señores Muñoz Rivero y Ortega (Don Ca-

yo), los cuales reconocieron el documento, conviniendo en que el volante en cuestión ha sido escrito en época reciente.

Con este motivo el juez dió aviso al presidente y al fiscal de la Audiencia, y á presencia del último declaró el procurador señor Flores.

Probablemente hoy se recibirá declaración al abogado D. Paulino González, y se pedirán antecedentes á la Diputación provincial y á la Fiscalía; porque siendo en aquella fecha diputado el aludido Sr. de Blas (D. Alvaro), á aqual centro y á la Fiscalía debió de darse noticia de su procesamiento.

Este nuevo incidente promete emociones, siquiera no sea por otra cosa que por averiguar si el arma esgrimida por el abogado de Lumbreras hiere reputaciones que hoy gozan de un concepto envidiable, ó si, por el contrario, se vuelve contra los mismos que de ella han pretendido valerse.

Los habitantes de los mares

En el Pacífico existe un pez extraño, de excepcional originalidad. Es el diodon. Su cuerpo viscoso, erizado de espinas, tiene la forma de un globo. Sus ojos son redondos y la mirada fija, y su boca tiene la forma de un corazón. Es un monstruo que parece una pelota. El aire que absorbe es causa de su forma extravagante y esférica.

Este curioso animal se abandona locamente á merced de las olas que le hacen rodar por los abismos, como un círculo viviente, como un erizo de los mares. Su piel, de reflejos amarillos ó blancos, le da consecutivamente el aspecto del oro ó de la plata y por eso los navegantes lo califican de pez luna ó pez-sol.

Esa extraña y enorme hola ofrece un espectáculo fantástico cuando se balancea en el vertice de las olas girando sobre la espuma. Diríase que era la cabeza de un monstruo cuyo cuerpo quedara en el fondo del abismo, algo así como un decapitado flotante.

Es indudable que en el mar se encuentran los seres más horribles de la creación, una especie de «Corte de los Milagros» del Océano. En primer lugar se encuentra la quimera de los mares del Japón, de cuerpo de reptil, ojos de hielo y cabeza repulsiva armada de un cuerpo en figura de cuchara, y la escorpena de Madagaascar, que es un prodigio de horror, con su cabeza de muerte llena de tubérculos y de cuernos asquerosos. Sus carnes y sus aletas se hallan de tal modo desgarradas, que se la creería vestida de harapos.

Luego viene el famoso pelor del Océano Indico, con su traza de esqueleto, su boca como un hocico de puerco, su cuello escrofuloso y sus ojos enormes fijos en la extremidad de dos tubérculos, cual dos excrecencias inmundas. Las aletas parecen alas de murciélago, el cuerpo es obeso y sucio y se halla invadido por granulaciones de varioloso. Parece que tiene el vientre medio comido, y sobre la cabeza lleva una cresta gigantesca adornada con repugnantes berrugas.

Viene después la balderraya, de cabeza de zapo, cuya boca inmundada se abre como una sima espantosa. Su cuerpo rojizo parece cargado de herrumbre y de todos lados penden barbillos sórdidos, que ha-

cen el efecto de una capa móvil de grandes gusanos que se retuercen. Su cola viscosa, erizada de puntas, se asemeja á un trozo reptil en que se hubieran clavado hojas de cuchillo. Sus aletas se alargan como grandes manos amputadas y de su aplastado frontal surgen cuatro cuernos móviles cuyos extremos tienen tintes rojos.

Cuando una balderraya de quince pies de longitud avanza con los cuernos arbolados y la cola abierta por entre las olas fosforescentes del Pacífico, se creería que era un monstruo de Callot nadando en un mar de fuego.

Sigue luego el martillo, el pez de conformación más curiosa y extraordinaria que haya podido concebirse.

Mide á veces una longitud de siete y de ocho varas en los mares del Japón, punto de cita de los monstruos más excéntricos notables del mundo.

Su figura es la de una T colosal que se destaca sobre las ondas. Esta extraña mayúscula parece caída en el mar desde un alfabeto de gigante.

Al ver esa letra errabunda perdida en la espuma de las olas, se diría que era la inicial misteriosa de un secreto guardado por los abismos. Su aspecto es el de un martillo; el mango del útil es el cuerpo del pez; el hierro de dos ramas es la cabeza más extraviante que pueda imaginarse. En posición horizontal, la cabeza se extiende á la extremidad del cuerpo como el hierro del martillo prolongándose por ambos lados y desbordándose á derecha é izquierda del cuello en dos partes iguales y regulares. En las dos extremidades de esta especie de barra trasversal se ve un ojo gris sombrío, de mirada fija y amenazadora.

Un festón raro rodea como una cornisa el cuerpo del animal acuático. La boca, puesta encima del cuello, consta de dos hermosos mandíbulas provistas de cuatro hileras de dientes agudos en forma de flecha.

El martillo es un bandido de los mares. Si el impulso del monstruo igualase á la fuerza del tiburón, le sobrepasaría en ferocidad y glotonería. Cualquier cosa le irrita y cuando se enfurece, balancea en la espuma hiriendo las olas y agitando la cola con rabia, como si pretendiera castigar al Océano. Ataca sin vacilar y devora sin hartarse. Es el ogro del mar con una voracidad sin ejemplo. Las víctimas se estrechan junto á la cabeza del pez, chocando atolondradamente para huir del peligro y cayendo en él sin advertirlo. «Un clavo saca otro clavo,» tal es la divisa del martillo.

Si algunas veces la excentricidad animal se encuentra en las regiones de la tierra y del aire, donde se halla por todas partes los extraordinarios, lo monstruoso, que constituye la regla general.

A los nombres más singulares responden lo animales más raros: unos parecen juguetes de niños, otros instrumentos de música. Unos tienen la figura de un astro ó de una flor, de una planta ó de una piedra; otros son los representantes marinos del reptil, del cuadrúpedo ó del pájaro. Unos se asemejan á una prenda de vestir, otros á un arma, otros á una herramienta, otros á un mueble.

Se creería encontrar una cosa en un sér, y se halla un objeto en una criatura.

Estas notables analogías han sido causa de nombres tan extraños como expresivos, que la misma ciencia no expresivos, que la misma ciencia no se ha desdichado en admitir. Es el que en la familia de los peces hallamos la quilla, el peine, el casco, la espada, la rosa, la anémoma, la gondolrina, el erizo, el globo, el tubo, el violín, la luna, la estrella, el sol, la navaja, la eerpiente, el lazo, el harpa, el mango de cuchillo, la sierra, el martillo, el trompo ó peón, la galleta, el jamoncillo y la hoz.

NOTICIAS

De las islas

Ménorca

En la tarde del sábado 24 de Marzo último falleció en Mahón D. Miguel Seguí y Mir, director del diario de aquella ciudad *El Liberal*.

Asociamos nuestro sentimiento al de su familia por la pérdida que acaba de experimentar.

—Desde algun tiempo á esta parte va tomando incremento el dengue en Mahón.

—Han aparecido dos casos de viruela en el vecino pueblo de Villacarlos. Por la Alcaldía del mismo, se han adoptado las oportunas medidas para evitar su propagación.

—El temporal de estos días ha arrastrado la boya colocada en la entrada del puerto y punto conocido por «Llosa de fora», parte Norte de dicha isla, llevándola á unos cuatrocientos metros más hácia el interior del puerto, en frente de la batería situa-

perador Maximiliano, á causa de una inmensa fortuna. Proveedor de dinero de los soberanos y las naciones, vé aun todos los días crecer su fortuna con el torrente de oro que afluye á su caja, y si Dios no lo remedia, los reyes y los pueblos concluirán por inclinarse ante el poder del opulento banquero. A la derecha, teneis el convento de San Andrés, y junto el poderoso convento de San Miguel, donde habita nuestro emperador Carlos, cuando viene á visitar su buena y leal ciudad de Anvers.

Mientras que la góndola resbalaba dulcemente sobre la tranquila superficie del río y M. Van de Werve continuaba dando esplicaciones al señor Deodati, acerca de los edificios que se distinguan por su forma particular ó por su mayor elevación, había en la orilla, en el ángulo mas avanzado del muelle, un hombre que imperturbablemente seguía la góndola con la vista y se esforzaba por penetrar con la mirada lo que pasaba en la embarcación, y descubrir cuáles podían ser las emociones de los dos jóvenes sentados sobre uno de los bancos del centro.

Este hombre, á pesar de lo apacible del tiempo, llevaba una amplia capa y un sombrero de anchas alas, del cual se desprendía una pluma roja. Su justillo era de paño de oro y sus calzones de satén oscuro. En su costado brillaba la empuñadura de una espada.

Era de elevada estatura, su exterior anunciaba un gentil-hombre, su traje y su cabellera de un negro brillante, atestiguaban su origen italiano.

Lo que más llamaba la atención de su persona, era una larga y estrecha cicatriz que atravesaba oblicuamente su rostro, como si en otro tiempo, una hoja aguda le hubiese abierto la frente y las mejillas. La huella que había dejado esta herida no desfiguraba grandemente sus facciones, sobre todo, cuando su corazón estaba tranquilo; pero desde el momento en que una pasión viva ó una emoción imposible de comprimir, aceleraba ó hacia mas lenta la circulación de su sangre, entonces los labios de la cicatriz se revestían de tintas que variaban desde el blanco mate, al rojo y al púrpura violado.

En este momento, cuando su mirada estaba fija en la góndola con una intensa expresión celosa, un fuego sombrío brillaba en sus ojos, y sus labios inmóviles se hallaban crispados por una amarga contracción. El color de la cicatriz había seguido la progresión creciente de la emoción que sentía, llegando á tomar un tinte rojo pronunciado, que á veces pasaba ligeramente al violeta.

Sus piés se encontraban precisamente á la orilla del agua, sin duda para impedir que alguno pasase por delante de él y pudiera verle

da en el «Baix de San Felipet», de la Fortaleza de Isabel II.

De la Capital

Dice nuestro colega *Las Baleares*, que don Juan Barnils y Roura ha interpuesto para ante el Tribunal Supremo recursos de casación por quebrantamiento de forma y por infracción de ley contra la sentencia dictada por esta Audiencia provincial en la causa criminal seguida contra D. José Ciervo Sinclair, sobre injurias. La Audiencia ha admitido el segundo de los expresados recursos, y denegado la admisión del primero, razón por la cual el Sr. Barnils trata de recurrir en queja ante el Tribunal de Casación, á cuyo efecto se le ha habilitado ya el documento correspondiente.

Queda acordado el pago de la mensualidad de Marzo último, á las clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de esta provincia.

Días 2 y 3 Abril—Monte-pio militar y civil.

Días 4 y 5 » —Retirados de guerra y marina.

Días 6 y 7 » —Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, jubilados, cesantes, cruces pensionadas y mesadas de supervivencia.

Con rumbo al de Mahón salió ayer tarde de nuestro puerto el vapor *Ciudad de Mahón*, llevándose la correspondencia doce pasajeros y carga.

Para el mismo punto lo efectuó un poco más tarde el *Menorca*, con trece pasajeros y variada carga.

Después de haber trasbordado el pico de carga que se le tenía preparado en este puerto y tomado á bordo los pasajeros incritos, ayer tarde á cosa de las cuatro llevó anclas y se hizo á la mar con rumbo á S. O. en demanda del estrecho el vapor trasatlántico *Conde Wifredo*.

En el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis se anuncia que mañana á las doce quedará definitivamente cerrado el plazo para admitir suscripciones de peregrinos, que el pasaje por mar desde Mallorca á Barcelona será gratuito, lo mismo que el pasaje en ferrocarril desde Palma á Lapuebla ó desde cualquier pueblo á Palma y que se costeará el pasaje á varios peregrinos en la forma siguiente:

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis á 8, la Asociación de la Oración y Vela á 4, *El Católico Balear*, á 1, D. Enrique Reig y Casanova, provisor á 1, Don José María Cirera Más d' es Plá del Rey á 1, D. José Quint y Zaforteza á 1, D. Eriqua de España y Truyols á 1, D.ª Francisca Verd, Vda. de Morell á 1, el Rdo. cura párroco de San Miguel á 1, D. Pedro Martínez á 2, D. Felipe Villalonga á 1, D. Simón Ramonell á 1, la Comisión de pueblos, á 1, D. Jorge Martorell, Beneficiado á 1, D. Juan Marqués á 1.

Se tiene noticia además de que muchas cofradías y congregaciones y otros particulares, cuando menos, costearán un peregrino y que no han dado aún cuenta por aspirar á costear dos ó más.

Hemos recibido la vista de un nuevo colega de Barcelona *El Noticiero Internacional de la Marina y Comercio*, cuyo inteligente director es nuestro amigo y paisano D. José Oliver y Bauzá.

Devolvémosle la afectuosa salutación que nos dirige.

Consta á un colega que el diputado á cortes por esta isla D. Fausto Gual de Torrella, invitado por D. Carlos de Borbón para asistir á su boda con la princesa Marfa Berta de Rohan, ha accedido á la invitación y se propone salir, Dios mediante para Praga el día 13 del corriente.

El día de Pascua se presentó por primera vez en el teatro Ariaga de Bilbao nuestro paisano señor Simonet representando la parte de tenor de la ópera de Verdi *Rigoletto*, siendo aplaudido.

Este apreciable joven ha tenido el buen acuerdo de añadir la sílaba *ti* á su apellido, la cual, en punto á contrata y relaciones con empresarios es un estímulo, y tocante á aceptación de los públicos una garantía.

En realidad el nombre *Simonetti* suena mejor que el anagrama *Tenomis*, por cuanto aquél es evidentemente italianísimo al paso que éste á penas parece griego.

Simonetti hará carrera, ya lo verán ustedes; y si llega á mantenerse *Simonet* á secas, sería problemático.

Se trata de hacer algunas obras de embellecimiento en las cámaras del vapor *Beller* á fin de mejorar sus condiciones como buque de pasaje.

Al mismo tiempo que la compañía *La Isla* tiene designio de mejorar la flotilla que hoy posee, estudia con detención el proyecto ya aceptado en un principio de

+

Doña Bienvenida Estarellas y Marcó
VIUDA DE VANRELL
—Ha fallecido—
E. P. D.

Su hijo, hija política, nietos, hermanos políticos, primo, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de San Miguel, á las diez y media de la mañana del jueves 5 del corriente.

+

Don Cecilio Ogazón Fernández
Comandante retirado
Falleció á la una de la tarde de ayer
D. E. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hija política y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las once; por lo que recibirán especial favor.—*No se invita particularmente.*

adquirir un vapor de gran velocidad para destinarlo á la línea de Palma á Barcelona.

Esta noche á las ocho en el casino *La Peña*, tendrá efecto un refresco con que los señores socios, que componen el partido liberal, obsequiarán á los señores Meura, Torres Villanueva, Sánchez Guerra y marqués de Ibarra.

Mucha gente aprovechó la tarde de ayer en que el tempero mejoró notablemente, luciendo el sol y soplando tibio y suave el viento, para ir á dar paseos por la campiña; la cual á favor del tiempo inmejorable que ha hecho para beneficio del campo y de sus productos está alegre y deliciosa hasta dejarlo de sobra.

Durante la segunda y tercera decena del mes de Marzo último ocurrieron en esta diócesis las siguientes defunciones de personas afectas al orden religioso:

El día 14 falleció en el pueblo de las Salinas, de donde era natural, el Pbro. don Rafael Garcías y Garcías, á la edad de 64 años habiendo desempeñado por espacio de 12, el cargo de Vicario de aquella iglesia.

El día 26 dejó de existir en el convento de San Bartolomé de Luca, la religiosa de coro sor Antonia Luisa Munar y Costa, natural de Costig á la edad de 65 años y á los 33 de profesión.

El día 29 pasó á mejor vida el Superior de los Terciarios agustinos de Binisalem, hermano Andrés Villalonga Llabrés á la edad de 80 años.

Ayer tarde algunos curiosos observaron la caza que daba á una bandada de rebalos una hermosa águila pescadora en el sitio denominado la playa junto á la desembocadura de la Riera.

El expresado animal, valido de su vista prodigiosa se elevaba á algunos centenares de metros sobre el nivel del mar y de repente plegaba las alas y se dejaba caer á plomo como si fuese una bala de cañón sobre los pescados, alguno de los cuales quedaba entre las garras del soberbio volátil.

No es frecuente en esta isla ver á esta clase de aves y por esto no es raro que llame la atención cuando aparece alguno.

Ayer al dar cuenta de la fiesta celebra da el domingo en la cárcel del partido, en último párrafo se dijo que el capellán del establecimiento se llamaba Rurá siendo así que nosotros en las cuartillas escribimos Ribera, por referirnos al sacerdote D. José Ribera y Jaquotot.

Certámen lírico-dramático
La importante casa editorial de música de los señores Juan Bautista Pujol y Compañía de Barcelona, abra un certámen para libretos de zarzuela en un acto, de una ó más cuadros, y en prosa ó verso. Los libretos han de estar escritos en castellano, y deberán ser inéditos y originales, no admitiéndose las refundiciones y arreglos, ni los que por su asunto pertenezcan al orden de Revistas y al género fiamenco. Serán preferidos los asuntos españoles; pueden en este caso, y por excepción, estar inspirados los libros en obras de la antigua literatura española. Se adjudicará dos premios: Primero de *Mil Pesetas*; Segundo de *Quinientas Pesetas*. Los autores recompen-

sados cederán sus obras en completo dominio á los señores Juan Bautista Pujol y Compañía pero se les reservará la seria ventaja de cobrar directamente de las empresas los llamados *derechos de representación*, según la tarifa establecida. El estreno de las obras premiadas tendrá lugar indistintamente en uno de los teatros de Madrid.

Los originales deberán escribirse en letra muy inteligible y serán remitidos, *certificados*, en la forma siguiente: Bajo un sobre, el libreto *sin título*, con un lema en la portada, y adjuntando al mismo, otro sobre, cerrado y lacrado, que contendrá el título de la obra, y el nombre del autor, su domicilio y residencia.

Los concurrentes deberán poner debajo del lema las iniciales de persona ajena y señalar localidad, para que dicha persona pueda recoger la carta que, si hay lugar, se le dirigirá á la lista de correos ó á la dirección que se indicase.

Los manuscritos se admitirán hasta el 31 de Mayo del corriente año.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de *La Almudaina*.)

Disturbios

Madrid 2 á las 9'20 m.

En San Lucar de Barrameda numerosos grupos de obreros han recorrido las calles en son amenazador, asaltando algunas tahonas y puestos de venta de pan. En medio de la desesperación decían que los hombres no pueden morirse de hambre; y con voz enérgica añadian «robaremos, puesto que no nos lo dan».

Para apaciguar el tumulto han llegado fuerzas de la Guardia civil.

Cánovas y Silvela

Madrid 2 á las 10 m.

Sigue siendo objeto de muchos comentarios el que se hablan los señores Cánovas del Castillo y D. Francisco Silvela durante la inauguración del nuevo edificio de la Academia española, por cuanto dichos señores no habían vuelto á hablarse desde el rompimiento de sus relaciones políticas.

Es inexacto que haya reconciliación entre ellos.

Los zorrillistas

Madrid 2 á las 10'15 m.

El periódico «El País» publica un vehemente artículo saludando á los representantes de la Asamblea republicana-progresista, por ser un partido llamado á restaurar y consolidar la república; y añadiendo «que sus acuerdos son beneficiosos á la causa que defendemos».

Consejo.—Cumplimiento

Madrid 2 á las 1'45 t.

A las cinco de esta tarde se reunirán los ministros en consejo.

Se ha firmado el nombramiento de presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo á favor del actual Fiscal del mismo.

Los generales Borrero y Topete han cumplimentado á S. M. la Reina Regente.

De Santander

Madrid 2 á las 3'15 t.

Dicen de Santander que se ha verificado el reconocimiento del fondo del buque.

Se han presentado algunas dificultades á causa de la fuerte corriente y de la marea.

Sin embargo, los sondeos confirman claramente las opiniones de los buzos de que sólo quedan dos metros del costado del barco.

El resto ha sido completamente enterrado y deshecho por las explosiones.

La proa se halla entera á larga distancia de la costa.

Vuelven á la ciudad multitud de carros cargados de muebles de las familias que se hallaban fuera de la zona peligrosa.

La Asamblea progresista

Madrid 2 á las 3'15 t.

A las dos y media de la tarde se ha reanudado la sesión preparatoria de la Asamblea preparatoria.

El Sr. Llano y Persi no ha podido asistir por encontrarse enfermo.

Se presenta una proposición para que se nombre una mesa interina mientras se aprueban las actas para que se conceda voz y voto á los representantes de la prensa del partido.

Se ha recibido un telegrama de salutación del Sr. Lahoz, á quien se contestará.

Suspéndese ahora la reunión para proceder á la votación de las proposiciones antedichas.

Una invitación

Madrid 2 á las 3'30 t.

La Diputación provincial de Santander ha acordado invitar á la Familia Real para que auxilien á dicha población, acudiendo el próximo verano á animar las playas de Santander.

El doctor Esquerdo

Madrid 2 á las 4'20 t.

El doctor Esquerdo me ha negado que traiga instrucciones del Sr. Ruiz Zorrilla, el cual nada fiene que decir después del reciente manifiesto.

Aumentan las corrientes para nombrar al Doctor Esquerdo, Presidente de la Junta Directiva del partido republicano, pero él se resiste á admitir el puesto.

Mencheta

Se han recibido los surtidos de Novedades para **PRIMAVERA Y VERANO** en la casa de **JUAN MONTANER** 2 á 10—SINDICATO—2 á 10

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos Día 30.—Varones, 0; Hembras, una.
Día 31.—Varones, 1. Hembras 1.
Matrimonios—Día 30.—D. Ignacio Fortuñy Moragues con Doña María Luisa Villalonga Dezcallar.
Día 31.—D. Guillermo Oliver Barceló con Doña Francisca de P. Barceló Rosselló.
Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejado en general, serena y diáfana, con algunos grupos de nubes en algunos puntos.
Horizonte—Libre y arrebolado en todo el círculo y al O. brillante.
Idem del viento.—Brisa suave del S. S. O.
Idem de la mar.—Llana, azul y rizadita.
Buques á la vista.—Los vapores «Comercio» y «Menorca» á la altura de la Regana siguen para Mahón.
Vigia de Porto-Pi.—Sin señal.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas
Concluirán en San Cayetano, exposición á las seis. Al anochecer, Rosario, sermón por D. Ignacio Palou, Pbro. estación, himno y la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones
En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la Agonía del Redentor.

Visita á la Corte de María
A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Imp. de Amengual y Muntaner



Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes que registrá desde 1.º Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.

Vapores Correos
Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.

Últimas cotizaciones
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Crédito Balear. 104 00
Cambio Mallerquin 58 50
Fomento Agrícola 63 00

Cuba. 110 05
Banco de España 379 00
Tabacos 169 00
Barcelona 31 de Marzo, 4 tarde.
4 p interior 69 90
4 p exterior 79 80
4 p amortizable.

Boletín meteorológico
Dia 2 de Abril—9 mañana
Barómetro 759 7 mm.
Termómetro seco 14 6 grados
Id. húmedo. 12 4 >

Ferias de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous bò), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem, Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bò); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca
Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

Table with 2 columns: ABRIL and HOY. ABRIL 3, HOY 3. ABRIL 4, MAÑANA 4. ABRIL 5, HOY 5. ABRIL 6, HOY 6. ABRIL 7, HOY 7. ABRIL 8, HOY 8. ABRIL 9, HOY 9. ABRIL 10, HOY 10. ABRIL 11, HOY 11. ABRIL 12, HOY 12. ABRIL 13, HOY 13. ABRIL 14, HOY 14. ABRIL 15, HOY 15. ABRIL 16, HOY 16. ABRIL 17, HOY 17. ABRIL 18, HOY 18. ABRIL 19, HOY 19. ABRIL 20, HOY 20. ABRIL 21, HOY 21. ABRIL 22, HOY 22. ABRIL 23, HOY 23. ABRIL 24, HOY 24. ABRIL 25, HOY 25. ABRIL 26, HOY 26. ABRIL 27, HOY 27. ABRIL 28, HOY 28. ABRIL 29, HOY 29. ABRIL 30, HOY 30.

JARABE Y VASELINADO DEL DR. DURING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el «JARABE DUHRING». Curación radical y segura del LUPUS, ULCERAS, SIFILIS, REUMATISMO, deateris ESCROFULOSA y TUBERCULOSA y de todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre.

Depósito en España: García y Formigós, Clínica, ALCOY DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

SE VENDE—Dos puertas propias para cocheras y en buen estado de conservación. Informarán en la calle de Villalonga núm. 35 en el Terreno. 6-4

VENTA—Se desea vender un caballo de unos siete años de edad y siete palmos de altura. Informarán calle de la Vidriera, número 28. 37

Casa de recreo
Se desea alquilar en el Terreno ó Porto-Pi. Ofertas, Cordelería 33, bajos. 49

SE ALQUILA—Una casa situada en Portopi, que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene un hermoso jardín y cochera. Informarán en la calle de San Nicolás número 9-3.º 57

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró. FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

PARA VENDER.—Dos casas situadas en «Son Berenguer» Molinar de Levante, junto á la crilla del mar, con agua de lluvia y todas las comodidades apetecibles. Para informes, Misión 55, 2.º 6

VENTA.—Se vende la casa zaguan número 29, de la calle de Sans. En el número 39 de la misma calle informarán. 9-5

Se alquila una casa
zaguan con agua á grifo, cuadra, cochera y demás comodidades, en la calle de Apuntadores, número 20. Para informes, calle del Sindicato, número 98, principal. 5-5

VENTA.—De una casa en Son Español, de 80 palmos de fachada y 100 de largo con el huerto y jardín; tiene dos fuentes con mucha abundancia de agua; 80 parras y 24 árboles frutales, coladuría y una buena pajarera. Informará el carpintero Francisco Comas, Son Español. 11-8

PERDIDA
Suplican á la persona que haya encontrado una cachorra de unos tres meses de edad, pelo blanco con pequeñas manchas rojas por la cabeza y quiere devolverla, se le dará una gratificación. En la calle de Bonaire, 27 informarán 3-3

PIANO DE CALO
CASI NUEVO
KAPS
Se vende uno propio para salón de café, casino ó sociedad. En esta imprenta informarán.

Vapores Transatlánticos de F. Prats y Compañía
Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, saldrá del puerto de Barcelona el 7 del corriente Abril el acreditado y veloz vapor
GRAN ANTILLA
admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. La carga ha de remitirse á Barcelona el viernes 6. Para informes dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7. 4-3

Fábrica de Alcoholes y Anisados
DE
Pedro J. Esbarranch
Despacho—Cruz, 12 y Samaritana, 11—Palma
Dicho establecimiento ofrece al público sus clases de anisados y ginebras superiores; alcoholes de vino puro clase corriente de 39 á 40 grados y reficado superior. 15-7

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y peptina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

NO MÁS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatoro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolatoro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El Enolatoro Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arceña, fásticas y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolatoro Padró.
Depositarío en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

Se alquila una fábrica de Curtidos, sita en el Molinar, calle de Garán, esquina á las Troneras. Informarán Damián y José Bauzá, calle del Conquistador, número 25, (Almacén). 9

HALLAZGO.—La persona que tenga extraviado un perro de presa joven puede pasar por la Plaza Mayor, número 15 y se le entregará.

El que quiere comprar ó alquilar todo un mobiliario de café, en la calle del Borne, número 6, informarán.

LA DELICIOSA
Fábrica de gaseosas y aguas minerales de los señores Bosch y Sansó, calle del Sindicato, número 134.
Se avisa á todos los parroquianos de la «Rosa Blanca» y al público en general, que todos los envases de botellas y sifones marcados con aquel nombre como también la maquinaria para gaseosas han sido adquiridos de aquella sociedad por los citados Bosch y Sansó. 16

SE ALQUILA.—Casa solar, calle de Duzyar, 4. Contiene cuadra, coladuría, dos terrados y demás comodidades apetecibles. Informes: calle del General Barceló, 18.

Tienda
Hay una para alquilar, con entresuelo interior, en la calle de Brossa, número 30. Informarán en la Sastrería de la Viuda de Mir, calle del Conquistador, número 4. 4

PÉRDIDA.—Desde esta capital al caserío del Terreno se ha extraviado un perro perdiguero, joven, con grandes manchas color café y piel pintada del mismo color. La persona que lo presente será gratificada. En esta redacción darán razón del dueño de dicho perro.

SIRVIENTA.—Se necesita una mujer de edad algo avanzada para servir á dos señoras. En esta imprenta informarán. 8-8

Se desea vender una galera y un caballo con sus guarniciones todo en muy buen estado. Informes: En el Centro Farmacéutico. 17

Venta de un caballo
llo de tres años y medio de edad y siete palmos y medio de altura juntamente con su correspondiente carretón y guarniciones.
Todo en buen estado de conservación. Informarán en esta imprenta. 10-10

VENTA.—De varios carruajes. Informarán calle de Plaza de Toros, casa Mora.

SOMBRILLAS
NOVEDAD, ELEGANCIA, BARATURA
Desde las más lujosas hasta las más económicas. Se ha recibido gran surtido en la Perfumería de Casanovas—Cadena, 6. 18

ALBUMS
PARA COLECCIONES DE SELLOS
Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL
del Instituto religioso
DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ
Esta solución preparada por el Doctor Tremolís se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblendeamiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.
Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.
Precio: 1,2 litro, 3 pesetas; el litro, 5 pesetas.
Se vende en todas las buenas farmacias.
Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

VINO PURO DE MESA
MARCA NOÉ
NUEVE PESETAS caja de 24 botellas (sin envases)
ALZAMORA HERMANOS
San Miguel, 61 y 69

JAQUECA MIGRAÑA
Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino
PREPARADO POR TUTUSAUS
Caja 1.º50.
Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.